

LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, v. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:
CENTRO CATÓLICO, Lain-Calvo, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.
Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion:
EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 ptas. 75 cén.
Seis id. 7 id. 50 id.
Un año 15 id. e e
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. e e
Número suelto 10 céntimos.

+

Mañana viernes 26 del actual á las nueve y media de su mañana se celebrará en el Convento de los RR. PP. Carmelitas de esta Ciudad el

OCTAVO ANIVERSARIO
por el alma de

DOÑA JUANA GOMEZ,
(E. P. D.)

Su viudo D. Félix Mozo Berganza, hijos, hermano, hermanos políticos y demás parientes

Suplican la encomiendan á Dios, y se dignen asistir á este acto religioso, por cuyo favor le anticipan las gracias.

Burgos 25 de Octubre de 1888.

DOLORES DE ECHEVARRIA, MODISTA.—Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que del 25 al 26 del corriente llegará á esta poblacion con un elegante surtido de trages, confecciones y sombreros para señoras y niños.

BUSTO ESCULTURAL.

Nuevos retratos de forma original y caprichosa.
Veanse las muestras en casa del Sr. Poujade, San Juan 35 y en sus cuadros de Exposicion de los arcos del consistorio.
Todos los dias de 9 á 5, aunque esté nublado.

La Fidelity Castellana.

JUEVES 25 DE OCTUBRE DE 1888.

EL CORAZON DE JESÚS Y LA ENCÍCLICA LIBERTAS.

¿Qué es el liberalismo? Nos lo acaba de decir el Papa en la admirable é importantísima Encíclica sobre *La libertad humana*. El liberalismo es un sistema basado sobre un concepto erróneo de la libertad humana. «Hay ya», dice Leon XIII, muchos imitadores de Lucifer, cuyo es aquel nefando grito *no servire*, que con nombre de libertad defienden una licencia absurda. Tales son los partidarios de ese sistema tan extendido y poderoso, que tomando nombre de la libertad quieren ser llamados *liberales* (1).

Segun la doctrina verdadera, la libertad humana, como cualidad de un ser criado, debe estar sujeta en su ejercicio á la ley divina, y no solamente á la ley divina *natural*, sino tambien á la ley divina *revelada*; y esta sujecion de la libertad humana á la ley divina, se extiende lo mismo al hombre considerado individualmente, que colectivamente, en sociedad. Contra esa verdad establece el liberalismo que la razon del hombre es soberana, y que ella, y solo ella, sin sujecion á la regla superior de la ley divina, debe ser la norma de la libertad humana. En esto convienen todas las diversas formas del liberalismo. Este es su carácter general, esta su esencia.

Mas los liberales, consecuentes á la afirmacion católica y radical, oponen tambien una negacion absoluta y radical, y dicen que la libertad humana, lo mismo la libertad individual que la colectiva y social, es independien-

te, en cuanto al obrar, de toda ley divina, asi natural como revelada. Otros muchos liberales, menos atrevidos y menos consecuentes, establecen que la libertad humana es independiente en el obrar de la ley divina revelada, pero no de la ley divina natural. Hay otra tercera clase de liberales, «mas moderados», pero no mas consecuentes consigo mismos, que dicen que en efecto, se han de regir segun las leyes divinas la vida y costumbres de los particulares, pero no las del Estado. Porque en las cosas públicas es permitido apartarse de los preceptos de Dios, y no tenerlos en cuenta al establecer las leyes. De donde sale aquella perniciosa consecuencia: que es necesario separar á la Iglesia del Estado» (1). Todo esto dice el Papa: esto es el liberalismo. Para mejor conocer el fruto, veamos ahora su raiz.

II
«En realidad, dice la Encíclica, lo que en filosofía pretenden los *naturalistas* ó *racionalistas*, eso mismo pretenden en la moral y en la política los factores del *Liberalismo*, los cuales no hacen sino aplicar á las costumbres y acciones de la vida los principios sentados por los partidarios del *naturalismo*: Ahora bien: lo principal de todo el *naturalismo* es la soberanía de la razon humana que, negando á la divina y eterna la obediencia debida, y declarándose á sí misma *sui juris*, se hace á sí propia sumo principio, fuente y juez de la verdad. Asi tambien los sectarios del *Liberalismo*, de quienes hablamos, pretenden que en el ejercicio de la vida ninguna potestad divina hay á quien obedecer, sino que cada uno es ley para sí, de donde nace esa moral que llaman *independiente*, que apartando á la voluntad, bajo pretexto de libertad, de la observancia de los preceptos divinos, suele conceder al hombre una licencia sin límites.» Hasta aqui el Papa. La enseñanza del Doctor universal de la Iglesia es clara é importantísima, porque con el sello de su autoridad, doctrinal privativa confirma lo que ya habian dicho la mayor parte, casi la unanimidad, de los escritores católicos.

El liberalismo es fruto del racionalismo. El liberalismo no es el racionalismo, como los frutos no son el árbol que los produce, como el arroyo no es la fuente, como las consecuencias no son el principio de donde nacen: Pero el liberalismo está tan estrechamente relacionado con el racionalismo, como el hijo lo está con el padre, el tronco vivo con la raiz que le comunica la savia, las consecuencias con el principio; como se relaciona el orden práctico y real con el teórico y especulativo, el orden filosófico con el orden moral y político, la razon con la voluntad y la accion, la metafísica con la vida.

No menos el liberalismo que el racionalismo es la soberanía del hombre contrapuesta á la soberanía de Dios, es la independencia y la emancipacion rebelde de la criatura contra el Criador, es la autonomía que hace al hombre ley de sí mismo, es el hombre que, rebelándose contra *todo lo que se llama Dios*, levanta un altar contra el altar de Dios, y en este altar coloca un ídolo, que no es otro que el hombre mismo.

La diferencia está en que el racionalismo es la soberanía del hombre en orden al conocer, el liberalismo es la soberanía del hombre en orden al querer y al obrar; el racionalismo en sí considerado es la emancipacion rebelde de la razon humana de la regla de la Razon divina; el liberalismo en sí considerado es la emancipacion rebelde de la voluntad humana del precepto de la Voluntad divina; segun el racionalismo, la razon humana es ley de sí misma; segun el liberalismo, la voluntad humana es ley de sí misma; el racionalismo es la auto-

(1) Encíclica «Libertas», de 20 de Junio de 1888.

mia de la razon; el liberalismo es la autonomía de la libertad, el racionalismo es la ciencia independiente, el liberalismo es el derecho nuevo, es la política y la moral independiente.

Algunos católicos llamaron *liberalismo filosófico* á aquello que el Papa llama *racionalismo* ó *naturalismo*, y digeron que está condenado el *liberalismo filosófico*, pero no el *liberalismo político*. Pero esto se opone á la doctrina de la Encíclica *Libertas*. El Papa distingue claramente ambos sistemas; el sistema del orden filosófico y el sistema del orden moral y político: al primero llama *racionalismo* ó *naturalismo*, al segundo llama simplemente *liberalismo*, sin ninguna añadidura. Define ambos sistemas, señala sus caracteres, dice que el liberalismo trae su filiacion del racionalismo, y ambos sistemas caen, como absurdos y pestilentes errores, bajo su soberana reprobacion.

Consta, pues, una vez más por el oráculo pontificio; primero, que el liberalismo condenado es un error moral y político; segundo, que no hay un liberalismo bueno y otro malo, sino que solamente hay un liberalismo, aunque con diversos grados y matices, ó sea uno en la esencia y múltiple en las formas; y que este único liberalismo, todo él, es malo y condenado. No se puede afirmar otra cosa sin contradecir á la doctrina del Vicario de Jesucristo. Por solo esto, aunque no fuera por otra cosa, seria un gran beneficio para el mundo cristiano la Encíclica *Libertas*.

III
«Dejado el juicio de lo bueno y verdadero, continúa la Encíclica, á la razon humana sola y única, desaparece la distincion propia del bien y del mal; lo torpe y lo honesto no se diferenciarán en la realidad, sino segun la opinion y juicio de cada uno; será lícito cuanto agrade, y, establecida una moral, sin fuerza casi para contener y calmar los perturbados movimientos del alma, quedará naturalmente abierta la puerta á toda corrupcion.»

Segun estas palabras de Leon XIII, la teoria del liberalismo entraña en su seno una horrible confusion, la confusion de la libertad física ó natural. Porque «desapareciendo la distincion propia del bien y del mal.» el ejercicio de la libertad, de cualquiera manera que sea, siempre será lícito, siempre respetable, porque siempre será razonable y legítimo. Y ¿qué otra cosa, sino esto, significan, si bien se mira, la libertad del pensamiento, la libertad de cultos, la libertad de imprenta, la libertad de enseñanza y todas las llamadas *libertades modernas*? Esas libertades, hoy tenidas por conquistas de la libertad, nacen de la indiferencia en cuanto á la verdad y el error, en cuanto al bien y al mal, y la indiferencia viene del desconocimiento de la distincion entre lo verdadero y lo falso, entre lo bueno y lo malo. Confusion horrible, que es el gran misterio de iniquidad engendrado por el liberalismo, y que vicia en su raiz la misma naturaleza racional del hombre, hecho para la verdad y para el bien.

Así oscurecida la verdad y la justicia por obra de una licencia absurda y vestida con manto de libertad; cuando la iglesia á nombre de la verdad increada, proponga la verdad, el liberalismo racionalista, con aire de sonrisa incrédula responderá como Pilatos á Jesucristo: *¿Qué es la verdad?* (1) Y cuando la misma Iglesia, invocando el dominio de Dios sobre los hombres, á todos los hombres, á los particulares y á las naciones, intime la sujecion á la ley de Dios y de su Cristo, los hombres particulares y los Estados, imbuidos en el liberalismo, responderán como aquellos impíos del Salmo: *¿Quién es nuestro Señor?* (2). O con el

(1) ¿Quis est veritas? (Ioan. 18, 38.)
(2) ¿Quis noster Dominus est? (Psal. XI, 5.)

orgullosa Faraon: *¿Quién es el Señor para que yo escuche su voz?* (1).

Entonces es lógico decir con un escritor: «La libertad, segun nosotros la entendemos, no es la libertad del católico.... La libertad moral no se refiere á un orden anterior y superior al hombre, que se llama la voluntad de Dios ó la ley universal del mundo, sino ella misma constituye el orden humano. La libertad es una causa activa, que contiene en sí misma su propio fin.»

«Si la libertad no contiene en sí misma su causa y su fin, no poseyendo la individualidad ningun principio propio, desaparece la responsabilidad con el derecho; entonces solo queda el deber, y la moral queda reducida, para el católico, á un código de preceptos y de obediencia, impuesto al hombre por una autoridad superior, de la cual se deriva.» (2).

No todos los liberales tienen osadía para hablar con esa claridad; porque eso espanta, porque eso horripila; «mas ¿quien habrá por otra parte, que niegue como escribia en otro lugar, que las palabras de ese escritor son la expresion exacta y genuina, no meaos que atrevida, de la moral que acaricia lo que se llama el *derecho moderno*, es decir, el derecho racionalista y liberal que esas palabras son el grito de protesta contra la moral del derecho antiguo, contra la moral del derecho divino, como si esta fuese atentatoria á la autonomía de la libertad humana?» (3).

A ese falso concepto de la libertad, segun el liberalismo, se opone diametralmente el concepto de la libertad verdadera, que para amaestramiento del mundo resume el Romano Pontífice en las siguientes palabras: «Es imprescindible que el hombre todo se mantenga verdadera y perfectamente bajo el dominio de Dios; por tanto, no puede concebirse la libertad del hombre, sino está sumisa á Dios y á su voluntad. Negar á Dios este dominio ó no querer sufrirlo, no es propio del hombre libre, sino del que abusa de la libertad para rebelarse; en esta disposicion del ánimo es donde propiamente se fragua y completa el vicio capital del *Liberalismo*, el cual tiene múltiples formas, porque la voluntad puede separarse de la obediencia debida á Dios, ó á los que participan de su autoridad, no del mismo modo, ni en un mismo grado.»

Estas son las enseñanzas del Vicario de Cristo tocante al liberalismo. Veamos ahora las enseñanzas del Corazon de Jesús.

¿Qué es el liberalismo? Ya nos lo ha dicho el Maestro de la verdad en la tierra: es la rebelion sistemática de la libertad humana contra la ley divina.

Estas son las *libertades modernas*; esto es la soberanía nacional, esto es el sufragio universal, esto la ley de las mayorías, esto la separacion de la Iglesia y el Estado, es la *secularizacion* de la enseñanza, esto es la secularizacion de la caridad, esto la secularizacion en los demás órdenes de la vida; esto es la *moral independiente*, esto es el *derecho nuevo*; todo eso es la sustitucion de la soberanía del hombre á la soberanía de Dios; es la rebelion organizada y erigida en sistema, de la libertad humana contra la ley divina: esto es el liberalismo.

¿Qué es el Corazon de Jesús? es el modelo de obediencia de la libertad humana á la ley divina. La oposicion no puede ser más radical:

(1) ¿Quis est Dominus ut audiam vocem eius? (Exo. v. 2.)
(2) Coignet—La morale independante, c. VI.
(3) La Moral independiente y los principios del Derecho nuevo, por el P. Venancio Maria de Minteguaga, de la Compañía de Jesús.

el Corazon de Jesús es, sin duda, el antídoto más eficaz contra el liberalismo. ¿Cuándo comenzó la obediencia del Corazon de Jesús? Con la vida y mientras vivió, el Corazon de Jesús fué siempre obediente, pudiendo decirse con toda verdad que la obediencia á la divina voluntad resume y caracteriza á toda la vida divina del Corazon de Jesús.

Quando entró en el mundo, lo primero que Jesucristo hizo fué ponerse delante de su padre y decir: *Héme aquí que vengo joh Dios! para cumplir tu voluntad* (1); contempló la excelencia y la hermosura de la ley divina, y se enardeció de tal manera en su amor, que *la asentó en medio de su corazon divino* (2), para que desde ese centro de la vida fuese la guía de sus movimientos, la reguladora de sus afectos, la regla y norma de sus acciones. La ley de Dios fué, desde aquel primer momento, la ley de la vida divina, la ley de la libertad del Corazon de Jesús.

V

«Yo, decía, he bajado del Cielo, no para hacer mi voluntad, sino la voluntad de Aquel que me envió» (3). Y la cumplió tan enteramente y tan bien, que encaminó todos sus pensamientos, todos sus afectos, todos sus pasos y afanes, en una palabra, todo el ejercicio de su vida y de su libertad divina para *llevar á cabo la obra*, la gran obra, la obra por excelencia, la obra de los siglos, no suya, sino la obra que su Padre le había encomendado. Como el hombre vive del alimento, así el alimento del Corazon de Jesús fué el cumplimiento del precepto del Padre, llevando á buen término la obra de la redención del linaje humano. *Mi alimento es llevar á cabo la obra de mi Padre* (4).

Hasta tal punto la vida del Deífico Corazon de Jesús tomó por regla del ejercicio de su nobilísima libertad á la voluntad de Dios, que vivió solo de la vida de obediencia, y no dió lado divino, que no fuese para obedecer á la voluntad de su Padre celestial.

VI

¿Vivió de la obediencia? Es poco. Por lo mismo que la obediencia á la divina voluntad fué la única ley de la vida del Deífico Corazon, y la ley y la vida del ejercicio de su inefable y divina libertad, por lo mismo que la libertad del Corazon de Jesús debió ser el modelo perfectísimo del ejercicio de nuestra libertad; por eso debió el Corazon divino de Jesús, no solo emplear su vida y su libertad obedeciendo, sino que debió perder tambien la vida obedeciendo; vivir por obediencia, morir por obediencia. Y así fué: el Corazon Deífico de Jesús se hizo obediente hasta la muerte, y ¡qué muerte! la muerte mas afrentosa y mas dolorosa, *muerte de cruz* (5). Y allí clavado en el madero de la cruz, con la última gota de su preciosa sangre entregó Jesús á su Padre todos los espíritus de su mansísimo y humildísimo Corazon, haciéndose víctima cruenta y dolorosísima de la obediencia y sacrificando los arranques generosos de su nobilísima y divina libertad en aras de la divina ley.

Así la ley de Dios fué la ley de la vida Deífica del Corazon de Jesús, la ley de Dios fué tambien la ley de la muerte preciosa y de valor infinito del Corazon de Jesús. La libertad generosísima del Corazon de Jesús, estuvo sometida á la divina voluntad durante la vida, la libertad esforzadísima del Corazon de Jesús se sometió obediente al divino precepto hasta la muerte de cruz.

VII

¿Nada mas que hasta su muerte? Hasta mas allá de la muerte. Para ejemplo de nuestra obediencia y remedio de nuestra rebeldía, quiere el Corazon de Jesús ser obediente aún despues de la muerte, y si es menester hacer un milagro lo hará su ardentísimo amor para perpétuar la obediencia del ara de la cruz, y no solo uno, sino que hará muchos milagros para satisfacer las ansias de obedecer y de amar de su humildísimo Corazon. Y ahí tenemos en el sacrificio del altar la cifra y el memorial de sus milagros (6), en el cual real y verdaderamente presente el Corazon amadísimo

(1) Ecce venio ut faciam, Deus, voluntatem tuam: (Hebraeor. c. X. v. 9.)

(2) Ecce venio... ut facerem, Deus, voluntatem tuam: Deus meus volui, et legem tuam in medio cordis mei. (Psal. XXXIX, v. 8, 9.)

(3) Descendi de celo non ut faciam voluntatem meam, sed voluntatem ejus, qui misit me. (Ioan. VI, v. 38.)

(4) Meus cibus est ut perficiam opus eius. (Ioan. IV, 34.)

(5) Factus est obediens usque ad mortem, mortem autem crucis. (Philip. II, 8.)

(6) Memoriam fecit mirabilium suorum... escam dedit timentibus se. (Sal. 110, v. 4.)

de Jesús continúa y perpetuá hasta la consumación de los siglos el sacrificio de obediencia y de amor del Calvario. En el ara de los altares, como en el ara de la cruz; alma, cuerpo, vida, libertad, divinidad, todo cuanto tiene y todo cuanto es, ofrece é inmola el obedientísimo y amantísimo Corazon de Jesús, víctima voluntaria y perpétua, hostia agradable y holocausto perfectísimo del deseo de complacer á la divina voluntad.

Concluamos. La ley divina, la voluntad de Dios es la ley á que se somete la vida y la libertad divina del Corazon de Jesús; el liberalismo es la rebeldía de la libertad humana contra la ley divina; luego es indudable: el Corazon de Jesús es el preservativo mas seguro contra el mal del presente siglo, el Corazon de Jesús es el antídoto mas eficaz contra el cáncer de la sociedad moderna, es el remedio mas saludable contra el liberalismo.

Por eso dijo Pio IX que la Iglesia y la sociedad ponen hoy todas sus esperanzas en el Corazon de Jesús.

VENANCIO MARÍA DE MINGUEGUA, S. J.

¿DISCURRIRÁN BIEN?

He aquí una pregunta que ha tiempo se viene haciendo y nos hacen algunas personas que, de buena fé, sin vacilar en los principios, no pueden comprender lo que algunos llaman el suicidio de D. Carlos, y otros la actitud de los leales de nuevo cuño.

Inútil pregunta, decimos nosotros, despues que los acontecimientos se han encargado de derramar torrentes de luz sobre las cuestiones que tan hondamente perturban á nuestra comunión; pero no por que la juzguemos inútil nos creemos escusados de contestarla, rindiendo así tributo á la buena intencion de esas almas rectas que no comprenden como naya quien haga el sacrificio de la rectitud en aras del oportunismo, quien quiera llegar, y llegar pronto, no importan los caminos, á la consecucion de miras bastardas ó interesadas.

La actitud de los llamados leales está perfectamente definida: consiste en seguir resuelta é incondicionalmente al Sr. Duque de Madrid, sean cuales fueren sus derroteros. El fundamento aparente de estos partidarios de un cesarismo que pugna con las doctrinas cristianas de nuestro credo Religioso-político, está en las palabras escritas por el Jefe de la secta D. Luis María de Llauder en su artículo *El Pensamiento del Duque de Madrid*, diciendo que este es el mismo de siempre, el del 68, el del 69, el del 72 y 75; que su primera palabra al mundo fué para declarar que no queria ser Jefe de un partido sino de todos los españoles, y no aceptaría la corona sino para traer á España aquellos salvadores principios por los que tantos mártires habian derramado su sangre desde 1808 á 1876, á la sombra de la bandera de Dios, Patria, Rey. Está además su fundamento en los manifiestos del Sr. Duque de Madrid, fuente de doctrina á que, segun el Secretario de D. Carlos, han de atenerse sus adeptos.

Ahora bien: esos manifiestos, ¿están en perfecto acuerdo con aquellos santos principios por los que tantos mártires derramaron su sangre generosa desde 1808 á 1876? De ninguna manera. Y no nos detendremos hoy en demostrarlo, por que son ya muchas las demostraciones de la contradicción en que se encuentran y nada conseguiríamos con una mas.

Dos hechos hemos de aducir, sin embargo, que creemos concluyentes para los que de buena fé quieran examinar el fondo de la cuestion, por que ambos son testimonios que nadie puede recusar.

1.º A la terminación de la última guerra civil, D. Carlos nombró una

Junta de Generales y personas de influencia y de talento en nuestra comunión, Junta que se instaló en París y de que formaba parte el hoy campeón del oportunismo D. Luis María de Llauder; y en un mensaje redactado y firmado por éste, con entereza verdaderamente española, se dijo al R.... que habia abandonado los caminos de la verdadera tradicion; que ésta era la razon de los desastres experimentados y que era preciso volver á las buenas vías, para alcanzar la *rehabilitación* de su nombre, el prestigio de nuestra causa, y hacer posible en lo sucesivo el triunfo de la misma. La fecha de este memorable documento, es de 1876 (Marzo, si mal no recordamos), y en él, digan hoy cuanto quieran los leales, quedaron juzgados y maltrechos los manifiestos del señor Duque de Madrid.

2.º El Sr. Duque de Madrid, al rechazar nuestro concurso, al separarnos *ab-irato* de su lado, no lo hizo sino reconociendo á la vez la pureza de de nuestras doctrinas. Y que estas doctrinas por nosotros sustentadas, se oponian con radical oposicion á las contenidas en aquellos manifiestos, ni el R.... lo podia desconocer ni nadie ponerlo en duda.

Examinense con calma estos solos dos hechos y se verá palmaria la razon de nuestra actitud enfrente de la de esos *leales* de hoy, que no pudiendo oponer razones á razones, hechos á hechos, acogieron con júbilo la consigna de que no discutieran nuestra Manifestación escrita, en la cual está consignada la verdadera, la única política tradicional española.

Nuestra actitud está tambien perfectamente definida: consta en citada Manifestación; consta en las colecciones de nuestros periódicos; consta en nuestras costumbres, en nuestra entera decision de seguir el derrotero de la Cruz, de sacrificarnos ante todo y sobre todo, por Dios, despues por la Patria y luego por la Monarquía Tradicional Española, dando al legitimo representante de ella toda la *obediencia debida*; exponiéndole con cristiana firmeza todo lo que entendemos contrario á estos santos principios; representándole con dignidad cuando juzgamos que marcha por caminos extraviados, en los cuales, con la gracia de Dios, no le seguiremos jamás.

Y aquí nos sale al encuentro la pregunta de los que con buena fé y todo, aun no ven bastante claro: *¿Discurrirán bien los leales?*

Hallar la razon de una cosa, es aprender una verdad; y la filosofia nos enseña que, en general, se llega al conocimiento de esa verdad, por dos vías: la de la razon y la de la autoridad.

Otro dia, si Dios quiere, veremos que ni la razon ni la autoridad consiente la duda en esta materia, y por consecuencia que los leales *no discurren bien*.

ADHESIONES

al manifiesto de la prensa tradicionalista.

HARO.—Agustin Azcona.—Romualdo Gibaja.—Luis Gomez.—Benigno Barrionuevo.—Manuel Ruiz.—Anselmo Gomez.—Anastasio Magariños, Presbítero.—José Vecino.—Pedro José Becino Tornadizo.—Valentin Retes.—Ricardo Lejardi.—Hilario Lopez.—Juan Alonso.—Ciriaco de las Rügadas.—Saturnino Vajello, propietario.—Cosme de Balza.—Pedro Laguardia.—Deogracias Saenz, Presbítero.—Galo Arizaga.—Modesto Maleta.—Felipe Vega.—Santos Govantes.—Antonio

Viguri.—Braulio Perez.—Saturnino Gibaja.—Gregorio Santa.—Julian Gibaja.—Leon Olarte.—Ildefonso de Balza y Mendibil, Médico.—Manuel San Pedro.—Dionisio Laguardia.—Fructuoso Zárate.—Evaristo Lamiar.—Balbino Alonso.—Ambrosio Virrecho.—Nicolás Zarain.—José Baraona.—Leonardo Tuvia.—L. Nicasio Lopez.—Patricio Gibaja.—Pedro Gibaja.—Hipólito Gibaja.—Lino de Davalillo.—Santiago Alonso.—Modesto Benito Villanueva, Cura párroco.—Laureano Villaverde.—Hipólito Barrionuevo.—Felipe de Latorre.—Bernabé Cadiñanos.—Luis Letono.—Lúcas Ochoa.—Eugenio Caravalló.—Simón Carrillo.—Bernabé Gonzalez.—Miguel Gonzalez y Perez.—Manuel Mata y Samaniego.—Braulio Gibaja.—Eusebio Perez Arce.—Gregorio Olarte y Fernandez.—Manuel Viguri.—Carlos Viguri.—Angel Baraona y Villanueva.—Cayetano Cadiñanos.—Severo Carrillo y Osés.—Julian Largo.—Justo Ansuál.—Rafael Alvarez.—Gregorio Oñate.—Inocente Fernandez.—Dionisio Olarte.

SAN MILLÁN DE LARA.—Angel Martín Sancho.—Anastasio Abel de la Torre. Hipólito Juez.—Dionisio Juez.—Urbano del Monte.—Claudio del Monte y Gonzalez, Presbítero y suscriptor.—Anselmo bernabé.

ALCANAR.—Andrés Quiralt, Presbítero.—J. Froilan Beltran, Presbítero.—Miguel Chavalera Ibañez, abogado.—Lúcas Beltran, farmacéutico.—Miguel Chalavera Martínez.—Domingo Sales y Eximeno, capitán. Diego Queralt y Sancho, alférez.—Froilan Fabra, estudiante.—Andrés Subirats.—Agustin Fíbla.—Francisco Beltran.—Por Bautista Beltran, Bautista Geira, Bautista Chimeno Sorolla y Joaquin Iarte Matamoros, que no saben firmar, á sus ruegos, Domingo Sales.—Juan Bautista Ferrer Forcadell.—Andrés Subrats Rubio.—José Queralt.—Simeon Sorolla.

POBLA DE SEGUR.—Valentin Cardella. SAN MAMED DE UVALDE.—Florentino Velon y Taboada, Presbítero.

TORO.—Juan Antonio Berian. SOLSONA.—Pedro Reig. FINANA.—Salvador Godoy y Godoy. BARCELONA.—Rafael Pijoan, Presbítero.

OCHANDIANO.—Venancio Abad Perez.

Notas sueltas.

El Sr. Cánovas ya ha vuelto á Madrid. Sus amigos le esperaban en la estacion con ánimo sin duda de acompañarle hasta su casa de la calle de Fuencarral, pero él se opuso terminantemente. Quiso ir solo.

Sin duda le molestan las manifestaciones ruidosas.

A creer lo que dicen los periódicos de Madrid, algunos envidiosos por lo que habia ocurrido en Zaragoza, se reunieron en la calle de Alcalá frente al nuevo Banco, y parodiando á los aragoneses, dieron tambien su correspondiente *pitada*.

A uno de los espectadores en la red de San Luis le fué recogido un silbato: su curiosidad le impidió asistir al trabajo.

El silbato era uno de los útiles de su oficio.

Es conductor del tranvia.

¿Quien le indemnizará?

Por supuesto que todas estas manifestaciones nos las explica perfectamente *La Union Católica*, órgano del tambien *silbado* Sr. Pidal, con las siguientes líneas:

«Hemos recorrido los círculos políticos y en ellos hemos recogido una impresion. Hay quien tiene interés en que aparezca mañana al entrar en Madrid el Sr. Cánovas, que el partido conservador es impopular, que el pueblo lo mismo en Madrid que en Zaragoza, le es antipático y que es necesario que le proteja el Gobierno.

Por lo demás, aunque se habla de silbatos repartidos, de reuniones tabernarias etcétera, nosotros no creemos nada de eso.»

Eso que hace *La Union* es sencillamente

curarse en salud y prevenirse por lo que los sucesos podrían dar de sí, pero lo cierto es que en esta ocasión el Gobierno ha protegido al Sr. Cánovas.

Lo protegió en Zaragoza custodiándole con fuerzas de la Guardia Civil, para que le dejasen comer tranquilo.

Y protegió su entrada en Madrid con fuerzas de la Guardia Civil, de seguridad y de orden público, para que pudiese llegar sin contratiempo a su domicilio.

Por que sinó.

Pero mal de muchos.

Esto puede pensar el Sr. Cánovas sabiendo que también al Sr. Castelar, le ha alcanzado una rechilla en Barcelona.

Parece ser que al entrar en aquella ciudad le ofrecieron una corona burlesca con una inscripción injuriosa.

De manera que han sido en una sola semana tres manifestaciones desagradables, para quien han sido preparadas.

Y a juzgar por los preparativos no será la última.

Precisamente en estos días se trae y se lleva demasiado el nombre del Sr. Gamazo con motivo de las declaraciones por él mismo hechas en el banquete celebrado en Palencia.

Como todos los discursos de los políticos del día, está lleno de promesas y esperanzas que los agricultores nunca verán en práctica.

De manera que cuando al final de la jornada se convenzan las clases productoras de que todo lo dicho hace fiasco, lo que era aplausos para los proyectos, tendrá que ser silbidos para los resultados.

Al tiempo, maestro de verdades.

Y que esto puede deducirse ya sin esperar a más adelante, pruébanlo las mismas palabras del Sr. Gamazo en su discurso.

En él se afirmó que el gobierno habría de resolver la cuestión política antes que la económica, como si aquella tuviese preferencia sobre esta que a nuestro juicio es hoy la más interesante y la que menos dilaciones permite.

Fijense los agricultores en lo ocurrido con las reformas militares.

Siendo asunto de excepcional importancia para el gobierno, por la gravedad que entrañan y por la participación que en el mismo han tomado todos los hombres políticos de los diversos partidos, van trascurridos algunos años sin haber llegado a una completa solución; ¿qué sucederá con los intereses que trata de proteger el Sr. Gamazo que no encuentran apoyo en nadie y a cuyos interesados se les viene oyendo lamentarse tantísimos años sin hacerles caso, convencidos de que continuarán trabajando y pagando y viviendo en la mayor miseria, sin ocasionar el más pequeño obstáculo a los gobiernos y sin que su voz salga de sus empobrecidas aldeas?

Necesidades tan grandes y apremiantes no se satisfacen con discursos, en que se prometa algo, allá para cuando no haya otras cuestiones que ventilar.

Es un plazo tan indeterminado, que verdaderamente no compromete a nada.

Ya pueden los agricultores esperar sentados.

CARTA DE MADRID.

24 de Octubre de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario:

Reanudando el hilo de mis recuerdos sobre las causas que han traído las cosas al punto en que hoy se encuentran, para rebatir la especie lanzada hace días por *El Correo Español* de que la expulsión dictada contra los íntegros por D. Carlos fué consecuencia de las desobediencias, resistencia a la autoridad y alzamiento ó rebeldía de aquéllos, vuelvo a tomar las cosas en el punto en que las dejé ó sea en el acto de perdonar a *La Fé*, uno de los primeros con que dió principio D. Carlos a dirigir por sí propio y sin intermediarios a sus huestes. Lo que significaba el perdón a *La Fé* ya lo dije en cartas anteriores, dejando demostrado que la actitud de la comunión tradicionalista no pudo ser más sumisa a las órdenes de su Jefe que lo que entonces lo fué, no obstante no haber precedido á ese perdón la satisfacción previa á que tenían derecho los ofendidos.

Veamos ahora como correspondió *La Fé* a la gracia que le fué otorgada y si por esta parte hubo en los íntegros esa resistencia a la autoridad, esas imposiciones y ese alzamiento de que nos acusa *El Correo Español* oficiando de fiscal.

Así que *La Fé* se vió de nuevo dentro del partido carlista, lejos de borrar con su adhesión a los principios tradicionalistas el mal efecto que había causado su perdón sin los requisitos que a dicho perdón debieran haber precedido, hizo gala de persistir en su anterior actitud y no perdonó medio de pregonar á cada paso que ella estaba donde siempre había estado, que no había tenido que borrar ni una letra de su colección y que seguía siendo lo que era sin solución de continuidad. Y para probarlo continuó por medio de *El Cabecilla* del que es director uno de los redactores de *La Fé*, la misma campaña de tiempo atrás emprendida contra la prensa íntegra, es decir, contra todos los demás periódicos tradicionalistas, entre los cuales se hallaban los que hoy figuran en el bando *leal*, y á todos los insultó, escarneció y vilipendió como antes de que *La Fé* fuera perdonada.

Ahora bien; como no puede suponerse que de haber desagradado á D. Carlos esta conducta la hubiera consentido, la comunión tradicionalista tuvo que adquirir el convencimiento de que D. Carlos cambiaba de política inclinándose á la política de *La Fé* y apartándose de la política que para distinguirla de aquella se dió en llamar política de *El Siglo Futuro* por ser este periódico el que en Madrid representaba los principios que informaban entonces al resto de la prensa carlista sin excepción, desde *El Correo Catalán* hasta *La Lealtad* de Valencia (hoy *El Tradicional*).

¿Quién trataba pues de imponerse? Los recién perdonados que hacían alarde de no haber variado ni de política ni de procedimientos ó los íntegros que entendiendo debían oponerse á los errores de *La Fé* se vieron insultados y escarnecidos por ella sin que D. Carlos les defendiera condenando esos insultos y esos escarnios? ¿Se imponían los íntegros que seguían sosteniendo el programa tradicionalista en toda su pureza ó se imponía *La Fé* al decir que don Carlos había obrado mal al condenarla, que no otra cosa significa el decir á cada paso que ella *La Fé* seguía manteniendo las mismas doctrinas por las que fué expulsada y las mantenía sin solución de continuidad?

¿Quién preparaba aquí la resistencia y el alzamiento? ¿Quién desconocía la autoridad de D. Carlos?

Mas claro se irá viendo esto en cartas sucesivas, Dios mediante.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

El Arzobispo de Paris ha administrado al general Salomon, Presidente que fué de la República de Haití, los Sacramentos de la Confirmación, Comunión y Extremaunción.

Se halla en vías de próxima confirmación un anuncio, varias veces indicado ya.

Su Santidad Leon XIII, considerando la insostenible situación que le ha sido impuesta por el gobierno italiano, va á dirigir una circular á las potencias, consignando aquel mal, y pidiendo un próximo y definitivo arreglo de la cuestión romana.

El Gran Consejo de Ginebra ha aprobado un proyecto de ley por el que se concede el sueldo de dos años á los llamados Curas (viejos católicos), con la condición de que salgan inmediatamente del país cinco individuos que eran los restos de la secta de viejos católicos.

Dice *La Cruz de la Victoria*.

Anda por Oviedo un *caballero* que se dedica á dar sustos fenomenales con el *santo* fin de anunciarse como prestidigitador.

Las bromas son *gratis et amore*, pero son bromas pesadas.

Anteaer entró el tal sujeto en un café, y dando aparentemente un gran golpe en los espejos, dejó en apariencia varios rotos.

Resultó despues que las resquebraduras eran pintadas, mas de suponer es el sobresalto del dueño del café, que creyó se trataba, no de un anuncio, sino de una locura.

El mismo *signori* fué á una peluquería para que le hiciesen la barba. De repente, y como sobresaltado por una idea, el prestidigitador cogió una navaja de afeitar y se dió, al parecer un gran tajo en el cuello, tanto que el peluquero hasta aseguraba que había visto la cabeza del *italiani* rodando por el suelo. La *sangre* inundaba la peluquería.

Figúrense ustedes cual habrá sido el espanto de los que estaban en la peluquería. Algunos que se hallaban medio afeitados salieron pre-

cipitadamente con *babero* y todo á la calle, y los dependientes del establecimiento corrieron presurosos y aterrorizados en busca de la policía.

La gente que pasaba por la calle se lanzó dentro de la peluquería para ver al *suicida*. Pero, ¡oh poder del *artel* el bueno del *Bartolo* se apareció con cara rispeña, limpiándose el cuello de donde había manado la *sangre*, que resultó ser anelina mezclada con agua.

¡Si en este mundo vivimos de milagro!

Bueno será advertir al *tipo* de los casos anteriores, que no gaste bromas tan pesadas; porque aquí no somos italianos, y cuando menos se piense va á encontrarse con la horma de su zapato.

Y cuente que si sigue con tan *originales* anuncios, no le salva ni la prestidigitación de poner los pies en polvorosa.

E pur si muove.

Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 24 (1 t.)

Dícese que tropieza con dificultades la publicación de la orden del ministro de la Guerra recordando el decreto de Narvaez sobre el dualismo y ascensos en el ejército por hallarse virtualmente derogado dicho decreto por la ley constitutiva del ejército.

Los cassolistas están furiosos desde que circula esta noticia y suponen que la fórmula de avenencia es una nueva cabala ideada para aplazar las reformas militares.

Madrid 24 (6:30 t.)

Esta noche se reúne el Consejo de ministros para tratar, según se dice asuntos de Hacienda. Hay quien cree sin embargo que se ocuparán los ministros en el asunto de las dificultades que se ofrecen para publicar la orden sobre el dualismo. Si así fuese el Consejo podría resultar interesante para la política, pues se dice que los ministros demócratas están decididos á que se cumpla lo acordado en el Consejo anterior.

Telegramas extranjeros.

Paris 24.

Vuelven á agitarse los círculos diplomáticos con las noticias de nuevos preparativos militares de Rusia en la frontera austriaca.

La prensa de Viena vino ayer alarmada con este motivo. La prensa alemana procura tranquilizar á los austriacos, pero se trasluce que estos preparativos de Rusia no han producido tampoco buena impresión en Berlín.

Corresponsal.

TELEGRAMAS.

Berlin 24.

En los círculos diplomáticos se comenta bastante el lenguaje que usa esta mañana la prensa conservadora. Todos convienen en que Italia espera la ocasión oportuna para declarar la Guerra á Francia confiada en la alianza con Alemania.—Alguien asegura que Francia no rechaza la guerra sino que por el contrario la desea para poder apoderarse de Niza y Saboya al propio tiempo que se haga dueña de las rencias de Tunes y Tripoli.

Paris 24.

Segun telegrama de Londres, los obreros mineros de Newhampton, en número de 1.000 y pico han abandonado sus trabajos. Se teme que la mayoría de los trabajadores de las demás minas sigan su ejemplo y como consecuencia ocurran varios desórdenes en aquella comarca.

Roma 24.

La enfermedad que padece el Pontífice no ofrece gravedad alguna. Se cree que hoy podrá abandonar el lecho que un ligero constipado le ha hecho guardar.

Tanger 24.

El Sultán profundamente abatido por la muerte de su madre ha sido presa esta mañana de un síncope del cual volvió al cabo de cuatro horas.

Madrid 24 (8:15 n.)

El Sr. Montero Rios llegará á Madrid el día 16 del próximo mes de Noviembre é inmediatamente se pondrá á trabajar con el Sr. Alonso Martínez sobre la fórmula para el planteamiento del sufragio universal.

Madrid 24 (9:10 n.)

En los círculos políticos escasa animación. Todos los comentarios han versado única y exclusivamente, sobre las cuestiones militares y su próximo planteamiento: definitivamente la apertura de las Cámaras se verificará el día 29. Inmediatamente se pondrá sobre la mesa y á discusión seguidamente los proyectos del general Cassola.

Madrid 24 (9:35 n.)

En el círculo conservador de esta corte se ha recibido un telegrama de Zaragoza manifestando que esta mañana á las nueve se ha verificado el lance de honor entre el Sr. Rancés, redactor de *La Monarquía*, con el Sr. Oña, diputado provincial. Este ha resultado herido. El duelo fué á sable.

Madrid 24 (10:15 n.)

En los círculos políticos se aseguraba esta tarde que el general Martínez Campos ha cele-

brado una entrevista con el Sr. Cánovas. La noticia se ha comentado mucho en los círculos pero todos la creen relacionada y la consideran como un acto de mera cortesía por lo ocurrido en Zaragoza.

Madrid 24 (11:10 n.)

El Consejo que mañana se celebrará bajo la presidencia de la regente, será exclusivamente de rúbrica limitándose los ministros á dar cuenta del curso que llevan sus asuntos.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 26 de Octubre.

San Evaristo, Papa y mártir, San Rogaciano y San Gaudioso.

San Evaristo ocupó la silla Pontificia por muerte de San Anacleto, y apenas tomó las riendas del gobierno de la Iglesia emprendió muchas y muy importantes reformas.

Crució rápidamente durante su Pontificado el número de cristianos y los infieles atribuyeron este incremento á su influencia. Irritados contra él le prendieron, y despues de hacerle sufrir muchos ultrajes le cortaron la cabeza el 26 de Octubre de e año 117.

CULTOS.—Continúan las misiones en San Luis.

Es notable por mas de un concepto el *Instituto Médico Celular* de Barcelona, (Pasaje Domingo 1.) Su creación data de pocos años y no obstante su crédito es colosal. La prensa médica sigue con interés sus curas maravillosas y el público advierte cada día por la prensa que millares de enfermos crónicos han recobrado su salud, gracias al acierto de esa benéfica institución, á la cual han acudido en demanda de alivio á sus males. En verdad que ese *Instituto* de moderna creación en España ha venido á llevar un gran vacío, toda vez que no se trata de un buen médico sino de varios y conocidos especialistas, y que no concreta su acción solo á la Capital del Principado, sino que extiende la aplicación de sus nuevos sistemas curativos á todos los pueblos valiéndose del correo, al cual se confían las consultas y por el cual reciben los enfermos el plan curativo y hasta los medicamentos. Los periódicos extranjeros llaman la atención de dicho *Instituto* por su hábil manera de tratar las enfermedades crónicas. Segun estadística del mes próximo pasado, el *Instituto Celular* ha curado el 87 por 100 enfermos de la garganta; 98 por 100 de impotencia y esterilidad; 79 por 100 de vejiga urinaria, incluso cálculos y mal de piedra; 83 por 100 del oído; 77 por 100 paralíticos; 68 por 100 de la vista; 68 por 100 nerviosas; 92 por 100 del estómago, y del 67 á 68 por 100 en las restantes enfermedades. La dirección así: *Instituto Celular*.—Barcelona.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS de los PP. jesuitas en Oña. 23 de Octubre de 1888. TERMOMETRO

9 mañ.	3 tard.	Media.	Mínima	Máxima á la sobra.	Oscilacion	Máxi. al sol
14.1	16.4	15.5	11.0	19.1	8.1	33.7

PSICROMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico.	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico
9.2	0.76	8.7	0.62	9.0	0.69

BARÓMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media
714.4	713.0	1.4	713.7

Dirección del viento. N
 Kilómetros recorridos. 35
 Evaporacion en milímetros. 1.4
 Lluvia en milímetros.
 Estado del cielo. Nuboso.
 Grados actinométricos. 10.2
 Grados ozonométricos. 5
 Temperatura mínima del día 25. (5.4)

Madrid 24 de Octubre de 1888.

BOLSA.

FONLOS PÚBLICOS.		OTO PRKCO
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.		73-05
Pequeños.		73-10
Exterior.		75-10
Pequeños.		76-00
Amortizable.		86-80
Pequeños.		86-85
Cubos 1886.		101-95
Banco de España.		000-00
Hipotecario 6 por 0/0.		000-00
id. 5 por 0/0.		104-60
Tabacaleras.		107-00
CAMBIOS.		
Londres 90 días fecha.		25-55
Paris 8 días vista.		1-40
BOLSIN.		
Contado.		73-05
Fin de mes.		73-05
Próximo.		73-20
Barcelona.		73-00
Paris.		73 5/8

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 13.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

INVENTOR Y FABRICANTE.

VEVEY

(SUIZA).

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de honor

y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía).

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS, Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GENEROS ULTRAMARINOS Ó COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor:

HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

ENOSÓTERO

para conservar y mejorar toda clase de vinos.

Por 2 reales hectólitro quedan asegurados y mejorados todos los vinos sin que se vuelvan nunca agrios.

El Enosótero es el único que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero basta poner vino del mas flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir en una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve agrio, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningun bote que no proceda de los

Únicos representantes en España: Sres. Alomar Uriach, calle Moncada, 20—Barcelona.

Depósito en Burgos: Hermanas de Martinez.

ALMACEN DE MÚSICA

PIANOS, ARMONIUMS, Y OTROS INSTRUMENTOS,

DE
BONIFACIO LOPEZ,
Espolon, 4, BURGOS.

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales y horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantía de la bondad de dichos instrumentos, que pueden adquirirse al contado y á plazos.

Harmoniums de Alexandre Fils y Compañía, Estey y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos, flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música; arístones, acordeones, concertinas, metrónomos, etc.; accesorios de piano y otros instrumentos.

Métodos para toda clase de instrumentos, estudios y colección completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuela, fantasías, nocturnos y de bailes, de varios edictores, y las económicas de Peters y Litoff, para piano, á 2, 4 y 8 manos, de violín, flauta, papel de música, etc.

Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos y harmoniums con garantía.

ENCÍCLICA

DE SU SANTIDAD

EL

PAPA LEÓN XIII

SOBRE LA LIBERTAD HUMANA.

Edición oficial, autorizada por el Reverendísimo Señor Nuncio Apostólico en estos reinos.

Precio. { Edición de lujo. 1 peseta. | Precio. { Idem. 15 céntimos.
 { Id. económica. 0'25 » | { Idem. 10 »

SE VENDE EN EL CENTRO CATÓLICO LAIN-CALVO, 16, BURGOS

VINO DE PEPTONA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche. Chocolate de peptona.

Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON 15 MADRID.



Marca depositada.

Unico depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte.— Lain-Calvo 28, esquina del arco del Pilar.

ESTUDIO PRACTICO-TEORICO

DE LA

lengua latina ó sean

Ejercicios y temas dispuestos con un método nuevo que facilitan y completan aquel estudio por

D. Ignacio Albericio y Azagra, Canónigo Lectoral de la Sta. Iglesia Catedral de Tarazona; tomo 1.º, precio 4 pesetas, se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, núm. 16, Burgos.

COMPLETO SURTIDO DE DEVOCIONARIOS,

TÍTULOS.

Ancora de salvacion, id. del cristiano, Angel de la infancia, Azucena, Báculo del alma cristiana, Camino de la cruz, Camino recto, Consuelo del cristiano, Clavel divino, Devocionario escogido, Devocionario Franciscano, Devocionario de S. Vicente Paul, Devocionario manual, Devoto feligrés, Diamante del cristiano, Doble ordinario, Eucologio Romano, Ejercicio cotidiano, Faro divino, Guia del cristiano, Hija de Maria, Horas de la muger católica, Horas cristianas, Id á José, Iris del cristiano, Joya del cristiano, Luz del cielo, Luz divina, Lucero divino, Manual de piedad, Manual novísimo de piedad, Muger católica, Meditaciones para la misa (Miguel), Nueva luz del cristiano, Oraciones de Lavalle, Oficio divino, Paraíso de las almas, Pasionaria, Pan del cielo, Rosa celestial, Sagrado C. de Jesús, Semana Santa, Teresiana, Tesoro divino, Veneracion perpétua al C. de Maria, Via del paraíso y otros muchos que no se detallan.

Tambien hay broches, registros de seda y estuches para los mismos. Impresiones de todas clases, económicas y esmeradas. Centro de publicaciones católicas. Hojas opúsculos y libros de propaganda. Obras de religion y moral, ciencias y literatura. Misales, Sacras, libros de rezo. Estamperia, Oleografías, Cromos. Estatuaria. Variado surtido de objetos de escritorio y papeles de todas clases. Encuadernaciones. Cerrado los días festivos.

CENTRO CATÓLICO, LAIN-CALVO 16.—BURGOS.



Printemps Pídase

El MAGNIFICO ALBUM ILUSTRADO redactado en Español ó en Francés, encerrando 554 grabados inéditos de Vestidos, Confecciones, Artículos para Señoras, Trajes para Caballeros y Niños eta, como tambien la nomenclatura de todos los tejidos de Sedas, Lanerías, Indianas, Pañerías, Telas de hilo, eta, eta; que

Acaba de salir á luz

Y que remitimos GRATIS y FRANCO a quien nos la pida en carta franqueada dirigida á

MM. JULES JALUZOT & CIE

á Paris

Se envían igualmente gratis, las muestras de todos los tejidos, de componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS (Especifícanos bien las clases y precios).

Casas de reexpedición en IRUN (España) y HENDAYA (Francia). Todo pedido, cuyo valor llegue á 50 pesetas, es expedido libre de portes contra desembolso, ó sea á pagar al recibir la mercancía, á cualquier estación del Ferrocarril, mediante un recargo de 5 0/0 sobre el total de la factura ó libre de portes y de derechos de aduana mediante el de 25 0/0.

Nuestras Casas de reexpedición de Irun y Hendaya están especialmente encargadas de las formalidades de la Aduana y de la reexpedición de los bultos, que llegan siempre al punto de destino sin necesidad de que nuestros parroquianos se cuiden de nada.

LOS GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS DE PARIS

NO TIENEN SUCURSALES ni en Francia, ni en España

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO



de la Señora S. A. ALLEN para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermostura de la juventud. He restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias. En Burgos Santiago Conde, Espolon 44.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermostear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, brazos y manos, se obtiene hermostura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del iris y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York. En Burgos Santiago Conde, Espolon 44.